

En los últimos años la Justicia española está conociendo importantes cambios, es un nuevo tiempo, una etapa caracterizada por una firme apuesta por la mediación y otras vías alternativas de resolución de conflictos que hacen pensar en una cierta huida del proceso. Además las pautas de actuación de los Tribunales están experimentando una notable variación, como consecuencia de la lenta puesta en marcha de la nueva Oficina Judicial con la intención de hacer efectiva la aspiración a una justicia ágil y tecnológica avanzada, como apuntó la Carta de Derechos de los Ciudadanos ante la Justicia. Al tiempo, se están llevando a cabo reformas de calado institucional que afectan a la conformación y actuación del Consejo General del Poder Judicial, al estatuto y funciones que ha de asumir el Ministerio Público con la atribución de la Instrucción a los Fiscales en la siempre pospuesta reforma de la L.E.Cr. o el controvertido tema de las tasas judiciales. Todos estos elementos de cambio constituyen por sí mismos más que fundados motivos para dedicar estas Jornadas al análisis del presente y futuro de la Justicia en nuestro país. Unas Jornadas que, como cada año, se inscriben en el marco de la conmemoración de nuestra Constitución cuyo Título VI está dedicado íntegramente al Poder Judicial, pilar básico de cuyo correcto funcionamiento depende también el de la democracia.

Jornadas que se celebrarán el día 3 de diciembre en nuestra Aula Magna (Campus San Francisco). A tal efecto, para quienes deseen obtener el diploma de asistencia y reconocimiento de **un crédito** de libre configuración correspondiente al Plan de Estudios del 2000, y **2 puntos** correspondientes al Programa de Actividades Académicas Complementarias reconocidos por la Comisión de Docencia y la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado respectivamente. A tal efecto, se va a abrir un plazo de inscripción comprendido entre el 14 de noviembre y 2 de diciembre a realizar en la Secretaría del Centro. Para ello, será imprescindible que los inscritos asistan al 80% de las Jornadas y realicen una prueba de evaluación consistente en la elaboración de una **Memoria** (como mínimo de 2000 palabras) sobre dichas Jornadas. En la misma deberá incluirse una reflexión crítica de las aportaciones resultantes. La cuota de inscripción será de 5 € para estudiantes y desempleados y de 10 € para el resto de los interesados. La fecha límite de presentación de la Memoria en la Secretaría de Decanato será el lunes, 13 de enero de 2014.



el Justicia de Aragón



XI Jornadas de la Constitución 2013

La reforma de la Justicia: Presente y futuro

Aula Magna
Facultad de Derecho
Universidad de Zaragoza

3 de diciembre

MARTES, 3 de diciembre

LA JUSTICIA EN ESPAÑA: TRES VISIONES

MAÑANA:

10:00 h.: Conferencia: “La reforma del proceso penal: aspectos generales”

DRA. D^a. TERESA ARMENTA DEU

CATEDRÁTICA DE DERECHO PROCESAL DE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA

11:00 - 11:30 h.: Pausa Café

11:30 - 12:30 h.: Conferencia: “La visión de los operadores jurídicos”.

D. ANTONIO GARRIGUES WALKER

PRESIDENTE DEL DESPACHO GARRIGUES

12:30 - 13:30 h.: Conferencia: “La visión del Ministerio Público”

EXCMO. SR. D. EDUARDO TORRES-DULCE LIFANTE

FISCAL GENERAL DEL ESTADO

Jornadas de la Constitución 2013

LA JUSTICIA EN ESPAÑA: EXPERIENCIAS Y ANÁLISIS.

TARDE: 17:00 h.

MESA REDONDA:

D. ÁNGEL DOLADO PÉREZ

JUEZ DECANO DE LOS JUECES DE ZARAGOZA

D. ANTONIO MORÁN DURÁN

DECANO DEL REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

D.^a. TOMASA HERNÁNDEZ MARTÍN

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

MODERADOR: DR. D. JUAN GARCÍA BLASCO.

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO